

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Inglés Jurídico
Titulación	Grado en Derecho
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	1º
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	S2
Curso académico	2025/26
Docente coordinador	Yeray Nauset López Hernández

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de **Inglés Jurídico** ofrece una formación integral para desarrollar habilidades lingüísticas específicas en el ámbito del derecho, combinando conocimientos técnicos y competencias comunicativas. Los estudiantes aprenderán a **diferenciar sistemas jurídicos de distintos países**, analizando su relevancia en un mundo globalizado. Además, se trabajará en la **redacción de documentos legales**, informes y textos técnico-legales tanto en inglés como en castellano.

Entre las habilidades clave, destacan la **aplicación de técnicas de comunicación efectiva**, la **traducción de textos jurídicos** y la **realización de presentaciones multimedia en inglés**. También se promueve el manejo adecuado del **lenguaje jurídico**, permitiendo argumentar de manera convincente y redactar documentos claros y precisos.

Los contenidos incluyen el **vocabulario especializado del área legal**, el uso de **estructuras gramaticales y comunicativas** específicas, y actividades de **audición, análisis y presentación oral**. Todo esto se complementa con el uso de tecnologías para la búsqueda y gestión de información jurídica.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON09. Diferenciar los sistemas jurídicos de diferentes países y su relevancia en un contexto globalizado.

- Comunicar temas de interés general y/o relacionado con los estudios técnicos-legales.
- Realizar presentaciones multimedia en inglés.

Habilidades

HAB01. Aplicar técnicas de comunicación efectiva (oral y escrita) para crear argumentaciones jurídicas y documentos legales en castellano y en inglés.

- Redactar informes y textos sobre distintos temas.
- Analizar textos escritos e informes en inglés de temas de interés general y/o técnico-legal, i.e. artículos, folletos descriptivos, manuales, descripciones de procesos.
- Presentar oralmente temas de distinta índole
- Traducir textos jurídicos desde la interpretación y la contextualización.

Competencias

CP06. Argumentar jurídicamente de forma convincente sobre las diversas materias jurídicas.

CP08. Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho, redactando de forma ordenada y comprensible, documentos jurídicos y comunicando oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos

CP09. Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (base de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramienta de trabajo y comunicación.

4. CONTENIDOS

- Vocabulario relacionado con temas de interés general o de actualidad y específico del área de estudio (legal).
- Estructuras gramaticales y comunicativas en inglés.
- Audiciones de materiales relacionados con temas de interés general y/o con el área de estudio
- Claves de una buena presentación multimedia en inglés.
- Comunicación oral y escrita en inglés.
- La traducción de textos jurídicos.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje inverso

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10
Seminarios de aplicación práctica	20
Exposiciones orales de trabajos	10
Elaboración de informes y escritos	15
Investigaciones y proyectos	17
Trabajo autónomo	56
Debates y coloquios	8
Tutoría académica	12
Pruebas de evaluación	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación presenciales	60%
Exposiciones orales	15%
Informes y escritos	5%
Investigaciones y proyectos	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Asimismo, deberás obtener una calificación mayor o igual a 5,00 sobre 10,00 en la calificación final (media ponderada) de cada categoría de evaluación.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en cada prueba individual para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Asimismo, deberás obtener una calificación mayor o igual a 5,00 sobre 10,00 en la calificación final (media ponderada) de cada categoría de evaluación.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en cada prueba individual para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Translation & Reading Comprehension	23 de febrero
Oral Presentation	23 de marzo
Mid-term test	14 de abril
Final Presentation	28 de abril
Final test	11 de mayo

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Alcaraz Varó, E. (2007). El inglés jurídico. *Textos y documentos*. Ariel.

Bossini, Francisco R. 2015: *Diccionario bilingüe de terminología legal Inglés-español / Español-Inglés*. Granada: Editorial Comares.

Haigh, R. (2018). *Legal English*. Routledge Cavendish.

Krois-Lindner, A. (2006). *International Legal English. A course for classroom or self-study use*. Cambridge Professional English.

Ross, K. M. (2019). *Essential Legal English in Context. Understanding the Vocabulary of US Law and Government*. New York University Press.

Walenn, J. (2012). *English for Law*. Garnet Education.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.